

**INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, BASADO EN LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO:**

CLAVE: 30.793/23 ; 14-M-14500 ; PR-325/23
TÍTULO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE: "AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO. TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX."
PROVINCIA: MADRID
PLAZO: Conforme art. 29.7 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

En cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, se han examinado las proposiciones técnicas presentadas y se han calificado de acuerdo con los criterios y el sistema de puntuación establecidos en dicho Pliego.

En el presente informe se evalúa el contenido del sobre nº 2 de las ofertas presentadas en dicha licitación: Documentación técnica

1. ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2023, se publica en el B.O.E. el anuncio para la licitación del contrato, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, estableciéndose las siguientes fechas para su tramitación:

Presentación de proposiciones: 26 de enero de 2024
Apertura técnica de proposiciones: 6 de febrero de 2024

2. PROPOSICIONES PRESENTADAS

Las proposiciones presentadas en el lugar y fecha indicados en el anuncio de licitación susceptibles de valoración técnica son las siguientes:

	LICITADOR
1	AECOM SPAIN DCS, S.L.U. - INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.
2	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U./ESTEYCO, S.A.
3	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES-CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. -VALOREST S.L.
4	Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.-PROES CONSULTORES, S.A.
5	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.-OMICRON AMEPRO, S.A.
6	LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L. - INTECSA INARSA, S.A.U.
7	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. Y CONSULTRANS, S.A.U.
8	PROINTEC, S.A.U.-TRN TÁRYET, S.A
9	SENER MOBILITY, S.A.
10	TECNICA Y PROYECTOS SA
11	TECOPY,S.A.U.- PK28 INGENIERIA, S.L. UTE
12	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.





13	UTE FULCRUM-G.O.C.
14	UTE GRUSAMAR URCI RACE GUADALIX
15	UTE META - FHECOR - I63

3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS PROPOSICIONES

La valoración de las proposiciones se ha realizado siguiendo la metodología marcada en el PCAP, aplicada a la documentación presentada por cada uno de los licitadores, en cumplimiento de lo exigido en las cláusulas 12, 13 y 14 del PCAP.

De acuerdo con el punto 13 “Puntuación de los criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor (PT)” el CUADRO DE CARACTERÍSTICAS los apartados se valoran con las siguientes puntuaciones máximas:

- a) Memoria técnica30 puntos
- b) Plan de calidad5 puntos
- c) Programa de actuaciones medioambientales5 puntos
- d) Tecnología e I+D+i.....5 puntos

En el Anexo 1 se detalla el resultado obtenido para cada una de las ofertas presentadas en los distintos apartados valorados.

La valoración técnica total obtenida para cada una de las ofertas presentadas a la licitación del contrato de servicios para la redacción de la “AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO. TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.”, ordenadas de mayor a menor resulta ser la siguiente:

Nº	LICITADOR	Memoria (VT)	Calidad (VT)	M.A. (VT)	I+D+i (VT)	Total VT	PT
14	UTE GRUSAMAR URCI RACE GUADALIX	27,15	4,33	4,52	4,70	40,70	45,00
12	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	26,70	4,66	4,64	4,57	40,57	44,76
11	TECOPY, S.A.U.- PK28 INGENIERIA, S.L. UTE	27,30	4,66	4,64	3,90	40,50	44,63
1	AECOM SPAIN DCS, S.L.U. - INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.	26,85	4,16	4,17	4,37	39,55	42,88
8	PROINTEC, S.A.U.-TRN TÁRYET, S.A	26,10	4,49	4,49	4,22	39,30	42,42
4	Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.-PROES CONSULTORES, S.A.	25,50	4,49	4,49	3,87	38,35	40,66
6	LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L. - INTECSA INARSA, S.A.U.	25,80	4,00	4,00	4,24	38,04	40,09
10	TECNICA Y PROYECTOS SA	25,05	4,16	4,49	4,10	37,80	39,65

FIRMADO por : FRANCISCO JAVIER UBERO BRAVO. A fecha: 23/02/2024 09:27 AM
 FIRMADO por : ALFREDO GARCIA GARCIA. JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS DE LA RED RADIA. A fecha: 23/02/2024 10:08 AM
 FIRMADO por : GLORIA RAMOS PALOP. JEFA DE DEMARCACIÓN. A fecha: 23/02/2024 11:14 AM
 FIRMADO por : JUAN FERNANDO PEDRAZO MAJAREZ. A fecha: 23/02/2024 12:31 PM
 Total folios: 19 (2 de 19) - Código Seguro de Verificación: MF0M02S7705D72F8C9944FB06016. Verificable en https://sede.mitma.gob.es





FIRMADO

7	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. Y CONSULTRANS, S.A.U.	25,35	4,49	4,49	3,32	37,65	39,37
2	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U./ESTEYCO, S.A.	24,15	4,16	4,00	4,90	37,21	38,56
3	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES-CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. -VALOREST S.L.	22,50	4,33	4,32	4,10	35,25	34,94
9	SENER MOBILITY, S.A.	23,10	3,82	3,67	3,52	34,11	32,84
13	UTE FULCRUM-G.O.C.	21,75	4,00	4,32	3,72	33,79	32,25
15	UTE META - FHECOR - I63	22,05	3,66	4,00	2,97	32,68	30,20
5	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.-OMICRON AMEPRO, S.A.	20,25	3,49	3,17	2,95	29,86	25,00

El umbral mínimo de puntuación que debe obtenerse en los criterios relacionados con la calidad que dependen de un juicio de valor es de 25 puntos (cláusula 24 y apartado 14 del cuadro de características del PCAP).

No hay ninguna proposición que no haya alcanzado esa puntuación, por lo que ninguna queda excluida de la apertura económica de sus ofertas.

No ha resultado excluida ninguna empresa por incumplimiento de la cláusula 21 del PCAP.

Visto lo anterior se procede a la apertura económica de las ofertas presentadas.

Por la **Subdirección General de Proyectos y Obras,**

EL JEFE DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN,

F. Javier Ubero Bravo

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS,

J. Fernando Pedraza Majárrez

Por la **D.C.E en Madrid,**

EL JEFE DE ÁREA DE PLANEAMIENTO, PROYECTOS Y OBRAS,

Alfredo García García

LA JEFA DE LA DEMARCACIÓN,

Gloria María Ramos Palop

FIRMADO por : FRANCISCO JAVIER UBERO BRAVO. A fecha: 23/02/2024 09:27 AM
FIRMADO por : ALFREDO GARCIA GARCIA. JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS DE LA RED RADIA. A fecha: 23/02/2024 10:08 AM
FIRMADO por : GLORIA RAMOS PALOP. JEFA DE DEMARCACIÓN. A fecha: 23/02/2024 11:14 AM
FIRMADO por : JUAN FERNANDO PEDRAZO MAJARREZ. A fecha: 23/02/2024 12:31 PM
Total folios: 19 (3 de 19) - Código Seguro de Verificación: MF0M02S7705D7Zf8C994fB06016. Verificable en https://sedc.mitma.gob.es



FIRMADO



FIRMADO por : FRANCISCO JAVIER UBERO BRAVO. A fecha: 23/02/2024 09:27 AM
FIRMADO por : ALFREDO GARCIA GARCIA. JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS DE LA RED RADIA. A fecha: 23/02/2024 10:08 AM
FIRMADO por : GLORIA RAMOS PALOP. JEFA DE DEMARCACION. A fecha: 23/02/2024 11:14 AM
FIRMADO por : JUAN FERNANDO PEDRAZO MAJARREZ. A fecha: 23/02/2024 12:31 PM
Total folios: 19 (4 de 19) - Código Seguro de Verificación: MF0M02S7705D72F8C9944FB06016. Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

ANEXO Nº 1. INFORME LICITADORES





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **AECOM SPAIN DCS, S.L.U. - INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.**
Nº Oferta: 1

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es sobresaliente. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta notable. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran excelentes.

Valoración de la MEMORIA: 26,85

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan buenos.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,16

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es sobresaliente. Notable concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Notable concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,17

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es excelente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan sobresalientes. El licitador incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. Se incluye una acreditación de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,37

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 39,55





ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U./ESTEYCO, S.A.**
Nº Oferta: 2

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es bueno. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es notable. Notable claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta buena. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran notables.

Valoración de la MEMORIA: 24,15

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan buenos.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,16

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es notable. Notable concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Notable concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,00

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es excelente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan excelentes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan sobresalientes. El licitador incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen muchas acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,90

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: **37,21**





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **CONURMA INGENIEROS CONSULTORES-CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. -**
Nº Oferta: 3

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es correcto. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es correcto. Notable claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta sobresaliente. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran correctas.

Valoración de la MEMORIA: 22,50

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan notables.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,33

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es notable. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Sobresaliente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,32

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan notables. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan buenas. El licitador incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,10

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 35,25





ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
 N/REF.: 14-M-14500
 FECHA: 21/02/2024
 CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
 TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.-PROES CONSULTORES, S.A.**
 Nº Oferta: 4

INFORME**MEMORIA**

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es notable. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta correcta. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Notable justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran sobresalientes.

Valoración de la MEMORIA: 25,50

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan sobresalientes.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,49

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es sobresaliente. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Sobresaliente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,49

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es excelente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan notables. El licitador incluye acreditación ilegible del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 3,87

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 38,35





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.-OMICRON AMEPRO, S.A.**
Nº Oferta: 5

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es suficiente. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es suficiente. Notable claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta correcta. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta sobresaliente. Notable justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran correctas.

Valoración de la MEMORIA: 20,25

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta bueno. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son buenos. Los controles de calidad propuestos resultan buenos.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 3,49

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es buena. Correcta concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Correcta concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 3,17

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan notables. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan correctas. El licitador no incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. No se incluyen acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 2,95

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 29,86





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L. - INTECSA INARSA, S.A.U.**
Nº Oferta: 6

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es sobresaliente. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta buena. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta sobresaliente. Notable justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran notables.

Valoración de la MEMORIA: 25,80

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son buenos. Los controles de calidad propuestos resultan notables.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,00

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es notable. Notable concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Notable concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,00

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan notables. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,24

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 38,04





ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. Y CONSULTRANS, S.A.U.**
Nº Oferta: 7

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es sobresaliente. Buena coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta sobresaliente. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta sobresaliente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran correctas.

Valoración de la MEMORIA: 25,35

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan sobresalientes.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,49

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es sobresaliente. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Sobresaliente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,49

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan buenas. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan notables. El licitador no incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 3,32

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 37,65





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **PROINTEC, S.A.U.-TRN TÁRYET, S.A**
Nº Oferta: 8

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es notable. Sobresaliente coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Notable claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta notable. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran notables.

Valoración de la MEMORIA: 26,10

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan sobresalientes.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,49

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es sobresaliente. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Sobresaliente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,49

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan buenas. El licitador incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,22

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 39,30





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **SENER MOBILITY, S.A.**
Nº Oferta: 9

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es bueno. Buena coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es notable. Buena claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta notable. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta sobresaliente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran sobresalientes.

Valoración de la MEMORIA: 23,10

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta bueno. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan buenos.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 3,82

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es notable. Buena concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Buena concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 3,67

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan sobresalientes. El licitador incluye acreditación ilegible del sistema de gestión I+D+i. No se incluyen acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 3,52

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: **34,11**





ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
 N/REF.: 14-M-14500
 FECHA: 21/02/2024
 CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
 TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **TECNICA Y PROYECTOS SA**
 Nº Oferta: 10

INFORME**MEMORIA**

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es notable. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Notable claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta buena. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran correctas.

Valoración de la MEMORIA: 25,05

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta notable. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan notables.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,16

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es sobresaliente. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Sobresaliente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,49

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es excelente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan excelentes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan buenas. El licitador incluye acreditación ilegible del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen muchas acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,10

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 37,80





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **TECOPY,S.A.U.- PK28 INGENIERIA, S.L. UTE**
Nº Oferta: 11

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es sobresaliente. Sobresaliente coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta sobresaliente. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran notables.

Valoración de la MEMORIA: 27,30

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan excelentes.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,66

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es sobresaliente. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Excelente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,64

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es excelente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan excelentes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan excelentes. El licitador incluye acreditación ilegible del sistema de gestión I+D+i. No se incluyen acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 3,90

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 40,50





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL
POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**
Nº Oferta: 12

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es sobresaliente. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta sobresaliente. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Excelente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran buenas.

Valoración de la MEMORIA: 26,70

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son sobresalientes. Los controles de calidad propuestos resultan excelentes.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,66

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es sobresaliente. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Excelente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,64

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es excelente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan sobresalientes. El licitador incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,57

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: **40,57**





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **UTE FULCRUM-G.O.C.**
Nº Oferta: 13

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es bueno. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es correcto. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta buena. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta buena. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran suficientes.

Valoración de la MEMORIA: 21,75

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta notable. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son notables. Los controles de calidad propuestos resultan notables.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,00

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es notable. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Sobresaliente concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,32

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan notables. El licitador incluye acreditación ilegible del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 3,72

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: **33,79**





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **UTE GRUSAMAR URCI RACE GUADALIX**
Nº Oferta: 14

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es sobresaliente. Sobresaliente coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es sobresaliente. Sobresaliente claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta notable. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta excelente. Excelente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran buenas.

Valoración de la MEMORIA: 27,15

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta sobresaliente. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son notables. Los controles de calidad propuestos resultan sobresalientes.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 4,33

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es excelente. Sobresaliente concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Notable concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,52

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es excelente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan excelentes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan sobresalientes. El licitador incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. Se incluyen varias acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 4,70

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 40,70





SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y OBRAS

ASUNTO: **VALORACIÓN DE OFERTA**
N/REF.: 14-M-14500
FECHA: 21/02/2024
CONTRATO: REDACCIÓN DE PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: AUTOVÍA A-1, AMPLIACIÓN DEL TERCER CARRIL POR CALZADA Y VÍAS DE SERVICIO.
TRAMO: ENLACE DEL RACE - ENLACE NORTE DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX.

EMPRESA: **UTE META - FHECOR - I63**
Nº Oferta: 15

INFORME

MEMORIA

El conocimiento del objeto de contrato y su problemática es bueno. Notable coherencia de la metodología propuesta y adecuación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El conocimiento de la zona de actuación y de los condicionantes externos es bueno. Notable claridad en la planificación de los trabajos. La adecuación de los equipos materiales adscritos a cada actividad resulta correcta. La adecuación de los equipos humanos adscritos a cada actividad (organigrama y dedicación de técnicos al contrato) resulta notable. Sobresaliente justificación de los plazos (total y parciales) de los trabajos previstos. Las mejoras aplicables al contrato y los compromisos técnicos adicionales se consideran escasos.

Valoración de la MEMORIA: 22,05

PLAN DE CALIDAD

El alcance propuesto relativo a la calidad a conseguir en las actividades del contrato resulta notable. Los medios independientes a la ejecución del contrato para asegurar la calidad (responsable de aseguramiento de la calidad y equipo) son buenos. Los controles de calidad propuestos resultan buenos.

Valoración del PLAN DE CALIDAD: 3,66

PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La adecuación de las propuestas de medidas de gestión medioambiental a las actividades que comprende el contrato es notable. Notable concreción en la identificación de unidades y potenciales actividades generadoras de impacto. Notable concreción en las medidas correctoras o compensatorias para la mitigación de impactos.

Valoración del PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES: 4,00

TECNOLOGÍA E I+D+i

La aplicabilidad de la tecnología I+D+i a las actividades del contrato es sobresaliente. La tecnología y los proyectos I+D+i con desarrollo propio del contratista aplicables al contrato resultan sobresalientes. Las tecnologías ofertadas para permitir un mayor seguimiento de los trabajos por parte de la DGC resultan suficientes. El licitador no incluye acreditación en vigencia del sistema de gestión I+D+i. No se incluyen acreditaciones de proyectos I+D+i (certificaciones basadas en normas UNE 166000).

Valoración de la TECNOLOGÍA E I+D+i: 2,97

VALORACIÓN TOTAL DE LA OFERTA TÉCNICA: 32,68

